

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

No DE OFICIO: 1371/2026

ASUNTO: CERTIFICACION

A QUIEN CORRESPONDA:

El Suscrito Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento de este Gobierno Municipal de Quitupan, Jalisco, de conformidad al Artículo 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; por medio del presente:

C E R T I F I C A

Que en el libro de ACTAS DE AYUNTAMIENTO, se encuentra asentada en el ACTA N° 19 DIECINUEVE ORDINARIA, QUE CONSTA DE 07 FOLIOS DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, QUE DENTRO DEL ORDEN DEL DIA EN SU PUNTO 5, que a la letra dice: -----

Punto No 5.- Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento la Votación de la Minuta proyecto de Decreto numero 30177/LXIV/26 remitida por el congreso del estado, mediante la cual se reforma el artículo 4 de la constitución política del estado de Jalisco. la finalidad de la reforma es armonizar la constitución local con las reformas federales en materia de Salud Mental, precisando que toda persona tiene derecho a la protección de la salud física y mental, de manera oportuna, profesional, idónea y responsable en los terminos de ley. En virtud de que se trata de una reforma constitucional, el congreso solicita el voto de los ayuntamientos del estado para efectos del artículo 117 de la constitución política del estado de jalisco.

INFOLEJ

1688-LXIV

NOMBRE	CARGO	Voto
LIC. JOSE DE JESUS MORALES BARRAGAN	Presidente	A favor
LIC STEPHANIE MONSERRAT OCHOA ALVAREZ	Sindico	A favor
C. GRICELDA TOSCANO OCEGUERA	Regidora	A favor
C. DANIEL OCEGUERA DIAZ	Regidor	A favor
C. EDGAR OCHOA MAGAÑA	Regidor	A favor
C. FAVIOLA FLORES VALDOVINOS	Regidora	A favor
C. CRISTIAN MADRID AYALA	Regidor	A favor
C. EFREN CERVANTES SANDOVAL	Regidor	A favor
C. LUZ MARIA ZEPEDA CISNEROS	Regidor	A favor
C. MARIA ENCARNACION ROMERO GARCIA	Regidor	A favor

6353

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
10 JUL 2026

HORA 10:36

La propuesta fue debidamente analizada y, sometida a votación, resultó aprobada 10 votos a Favor, 0 votos en Contra, 0 Abstenciones.

"2026, JALISCO. CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDO QUE NOS UNE"

PROF. JOSE EDUARDO ESPINOZA MARTINEZ
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

